ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
6 DE FEBRERO DE 2020

El 6 de febrero del año en curso, a las 11:23 a.m., se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, en el Salón Benita Galeana.

Se contó con la asistencia de los siguientes Diputados:

- Dip. Lizette Clavel Sánchez, Presidenta;
- Dip. María Gabriela Salido Magos; Vicepresidenta;
- Dip. Guillermo Lerdo de Tejada, Secretario;
- Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León, Integrante;
- Dip. Paula Adriana Soto Maldonado, Integrante;
- Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez, Integrante.

Se puso a consideración de los diputados los siguientes documentos, mismos que fueron aprobados por unanimidad:

- **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, celebrada el 3 de diciembre de 2019;

- **INFORME TRIMESTRAL** (Octubre – Diciembre 2019) y de **RECESO** (Diciembre 2019 – Enero 2020), de la Comisión de Desarrollo Económico;

- **OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS EN LA LEY DE CULTURA CÍVICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,**

LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL", suscrita por Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de Morena;

- **OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 45 BIS A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL."**, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán del Grupo Parlamentario de Morena;

- **OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL."**, suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En la discusión y análisis del Acuerdo por el que la Comisión de Desarrollo Económico emite Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal hizo uso de la palabra el Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez a fin de proponer un nuevo resolutivo para quedar como sigue: "*es de aprobarse siempre y cuando las comisiones dictaminadoras consideren el mínimo de metros y de aforo para la obligatoriedad de establecer un cambiador familiar en los establecimientos mercantiles, con el fin de que no*

se vulneren los derechos económicos y que a la par se garanticen los derechos humanos y la paridad de género".

Tras realizarse las modificaciones planteadas por el Diputado Carlos Castillo Pérez se aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que la Comisión de Desarrollo Económico emite Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

En asuntos generales no se hizo mención a tema alguno.

OFICINA
AV. JUÁREZ 60, PISO 4, OFICINA 104
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR: 5130 1900 EXT. 3406

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
06 DE FEBRERO DE 2020

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
VICEPRESIDENTA

DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
SECRETARIO

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DIP. CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

OFICINA
AV. JUÁREZ 60, PISO 4, OFICINA 104,
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR: 5130 1900 EXT. 4406